

**VISTOS:**

- 1.-El mail, enviado por el Sr. Sergio Sepulveda, el día 09/01/2013, informando traslado bien.
- 2.- El Decreto N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- El Decreto Alcaldicio 008 del 06 de Enero de 2005, que delega la facultad de firmar por orden del Alcalde.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Que los bienes se encuentran aún en buen estado.
- 2.-La necesidad de bienes de los diferentes departamentos, para el mejor funcionamiento de las tareas designadas.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese el traslado definitivo del bien que a continuación se señala:

**Especificación del bien** : Sillón giratorio negro

Código Inventario : 33253

Estado de conservación : Bueno

Oficina de origen : Of. Asesor Urbano

Oficina de destino : Proyecto Isla Cautín

Ubicación : Prat 650

**Especificación del bien** : Sillón giratorio negro

Código Inventario : 33243

Estado de conservación : Bueno

Oficina de origen : Proyecto Isla Cautín

Oficina de destino : Of. Asesor Urbano

Ubicación : Prat 650

- 2.- La Unidad de Inventarios, dependiente del Departamento de Gestión de Abastecimiento efectuará las regularizaciones necesarias en los registros correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL ALCALDE"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS

MARV/YRP  
Distribución:

- Dideco
- Desarrollo Rural
- Inventario
- Partes

## Yoanna Rojas

---

**De:** Sergio Sepulveda [ssepulveda@temuco.cl]  
**Enviado el:** Miércoles, 09 de Enero de 2013 11:46  
**Para:** Yoanna Rojas  
**CC:** Iris Pino; Maria Cisternas  
**Asunto:** Inventario Asesor Urbanista

Yoanna:

Por medio de este correo, te informo de cambio de sillón en mi oficina, de acuerdo a lo siguiente: el sillón de director negro, (código 401540322530), inventariado en mi oficina, se trasladó a oficina "Isla Cautín", que ocupaba Bernardo Suazo y el sillón que tenía Bernardo, (código 40153030332430), está en la oficina del Asesor Urbanista.

Te informo para los fines administrativos que corresponda.

A la espera de tus comentarios

Atentamente

Sergio